



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE REUNIÓN PARA LA ABSOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE RECONSIDERACIÓN AL
PROCESO DE REASIGNACIÓN 2023 DEL HRDC**

En las instalaciones de la sala de reuniones de la Dirección del Hospital Regional Docente de Cajamarca, siendo las 12:00 m del día lunes 09 de noviembre de 2023, y de acuerdo al cronograma único de actividades del proceso de reasignación del MINSA, concordante con el reglamento de la Ley N° 31553, se dio inicio a la instalación de la comisión para la verificación de cumplimiento de condiciones y requisitos de los postulantes al proceso señalado, verificando si cumplen con los requisitos regulados en el Decreto Supremo N° 026-2023-SA.

I. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presidenta de la comisión de la reasignación, da la bienvenida a los representantes titulares y alternos. Se procede a revisar las solicitudes de reconsideración presentadas por los postulantes, misma que se detallan a continuación:

- Solicitud de Reconsideración, MAD: 8700789, presentada por el Sr/a. URTEAGA PAJARES ELSA ORIETA, en donde presenta nueva evidencia de tiempo de destaque al Hospital Regional Docente de Cajamarca del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, con la cual el tiempo total de destaque al 31 de diciembre del 2021 es de 2 años y 05 meses, tiempo que según la normativa considerada en la evaluación, es suficiente para considerar al postulante APTO.
- Solicitud de Reconsideración, MAD: 8702395, presentada por el Sr/a. MIRANDA ROJAS NOLY ELIZABETH, en donde solicita considerar el tiempo de residentado médico bajo la modalidad de Plaza Cautiva como tiempo de destaque válido para el proceso de reasignación. La Comisión de Reasignación luego de revisar la Reunión Técnica Virtual del Proceso de Reasignación realizada el día viernes 27.10.2023, en donde el capacitador, en el minuto 60 y 02 segundos, menciona literalmente: "...tenemos que aclarar que los destaque de residentado médico no aplican para este proceso...". En Tal sentido la comisión acuerda declarar al servidor como NO APTO.
- Solicitud de Reconsideración, MAD: 8702368, presentada por el Sr/a. SANCHEZ ORELLANO STEEFANY LIZETH, en donde solicita considerar el tiempo de residentado médico bajo la modalidad de Plaza Cautiva como tiempo de destaque válido para el proceso de reasignación. La Comisión de Reasignación luego de revisar la Reunión Técnica Virtual del Proceso de Reasignación realizada el día viernes 27.10.2023, en donde el capacitador, en el minuto 60 y 02 segundos, menciona literalmente: "...tenemos que aclarar que los destaque de residentado médico no aplican para este proceso...". En Tal sentido la comisión acuerda declarar al servidor como NO APTO.
- SOLICITUD MAD: 8705846, presentada por el Sr/a. ESPINOZA TORRE ROGER IVAN, quien solicita se considere su tiempo de destaque en otra unidad ejecutora el mismo que suma 7 años y 06 meses en la unidad ejecutora Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, y su posterior destaque desde el año 2022 al 2023 al Hospital Regional Docente de Cajamarca



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
COMITÉ DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN-2023



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

(tiempo no considerado válido en el presente proceso). La comisión luego de revisar la documentación y normativa disponible en Plataforma digital única del Estado Peruano, correspondiente al Ministerio de Salud, apartado de la Comisión Central de Reasignación Ley N° 31553, sección Preguntas frecuentes sobre la Comisión Central de Reasignación Ley N° 31553 (Versión 2) y documento disponible en el siguiente link:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5274513/4740363-preguntas-frecuentes-sobre-la-comision-central-de-reasignacion-ley-n-31553-version-2.pdf?v=1697158736>

Decide declarar al postulante APTO.

Cuadro de Resultados:

Nº	APELLOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	1RA EVALUACIÓN		RECONSIDERACION		RESULTADO DE ABOLUCIÓN DE RECONSIDERACIÓN
				TIEMPO DE DESTAQUE	MOTIVO DE NO APTO	MOTIVO DE RECONSIDERACIÓN	DOCUMENTO QUE SUSTENTA LA ABSOLUCION	
1	URTEAGA PAJARES ELSA ORIETA	26637850	ENFERMERA ESPECIALISTA	1 AÑO, 5 MESES	NO CUMPLE TIEMPO DE DESTAQUE	SOLICITUD MAD: 8700789	R. A. 1557-2019-HNAL/OP	APTO
2	MIRANDA ROJAS NOLY ELIZABETH	43177829	NEUROLOGO	1 AÑO, 3 MESES	NO CUMPLE TIEMPO DE DESTAQUE	SOLICITUD MAD: 8702395	Reunión Técnica Virtual del Proceso de Reasignación, realizada el día viernes 27.10.2023 - MINUTO 60	NO APTO
3	SANCHEZ ORELLANO STEEFANY LIZETH	43612186	MEDICO GASTROENTEROLOGO	1 AÑO, 6 MESES	NO CUMPLE TIEMPO DE DESTAQUE	SOLICITUD MAD: 8702368	Reunión Técnica Virtual del Proceso de Reasignación, realizada el día viernes 27.10.2023 - MINUTO 60	NO APTO
4	ESPINOZA TORRE ROGER IVAN	40617516	MEDICO GASTROENTEROLOGO	0	NO CUMPLE TIEMPO DE DESTAQUE	SOLICITUD MAD: 8705846	PREGUNTAS FRECUENTES sobre la Comisión Central de Reasignación Ley N° 31553 (Versión 2)	APTO

Siendo las 14:25 horas del 09 de noviembre de 2023, concluyó la reunión, suscribiendo los asistentes en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA

L.C. Politécnico Lezana Delgado
Directora Adjunta
CIP: 00020 RMA: A03110

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA

Abg. Diana Gonzales Ríos
ASESORA LEGAL
R.M.C. CAL 71.539

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA

Asist. Adm. Denis Fernando Huamán Vargas
APOYO EN REMUNERACIONES

HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA
OFICINA DE PERSONAL

Ing. Elvia Reina Zelada
JEFE DE REGISTRO Y CONTROL

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

CPC. Jefe Oficina Región Moreno
Área Control Presupuesto
Hospital Regional de Cajamarca

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA

Abg. Jimmy Emerson Romero Valera
ASESOR LEGAL

Daniel Alvarado
Claribel Llaxa Bolívar
Sofía Llaxa Bolívar
Sofía Llaxa Bolívar
Sofía Llaxa Bolívar
Sofía Llaxa Bolívar